DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN – DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN TEMPORAL

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN
PERSONA NOMBRADA: MILTON GUSTAVO RAMÍREZ BOHÓRQUEZ
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 6.

Atendiendo lo dispuesto en el contrato No. 2857 de 2023 cuyo objeto consiste en *"Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) del contrato mediante el cual se realizará el mantenimiento de la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.*",, celebrado entre **TRANSMILENIO S.A.** y **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S**, le comunico lo siguiente:

No	MANIFESTACIÓN	Marcar con una "x" alguna de las tres opciones	Lineamiento especial.
1.	Usted fue designado como supervisor para que inicie el contrato y lo acompañe en su ejecución, terminación, liquidación y eventuales obligaciones post contractuales.		
2.	Usted fue designado como supervisortemporal (*por vacaciones, licencia, permiso, incapacidad, etc del supervisor titular*)	**X**	13 diciembre de 2024 al 7 de enero de 2025
3.	Usted fue designado como supervisor para que continúe el seguimiento a la ejecución contractual.		.

Nota 1: La documentación sobre el perfeccionamiento y legalización se encuentra publicada en la Plataforma SECOP II.

Nota 2: Para llevar a cabo una correcta labor de supervisión, deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el manual de supervisión e interventoría de TRANSMILENIO S.A., los estudios y documentos previos, pliegos de condiciones y el clausulado del contrato, así como la normatividad vigente que regule el ejercicio de la supervisión.

Nota 3: La designación referenciada en el presente formato (*del supervisor*) se podrá realizar físicamente con el diligenciamiento del mismo (*en forma personal*) y su publicación en el SECOP II, con la remisión del mismo al correo institucional del supervisor designado. La prueba de la designación virtual será el correo remisorio y la confirmación de recepción. En este caso en el SECOP II se debe publicar el presente formato y las constancias de remisión y recepción que de el correo.

Cordialmente,

CARMEN Y. ROSALES SUÁREZ
Directora Técnica de Infraestructura

R-DA-108 Noviembre de 2020

DESIGNACION

Mediante el presente escrito se deja constancia de la designación como supervisor del contrato 2857-2023 al(a) señor(a) MILTON GUSTAVO RAMÍREZ BOHÓRQUEZ, mayor de edad, con Cedula De Ciudadanía 79.717.017de Bogotá.

Persona designada: _____

Quien realiza el trámite de designación:
Martha Ligia Gómez Gutiérrez P.U.G 04
Fecha de la designación: 13 de diciembre de 2024 _____